



SEGUNDO DÍA SIN IVA ROMPE RÉCORD EN VENTAS: \$7,99 BILLONES A LAS 4 P.M.

- *Ventas a través de canales electrónicos por \$444.854 millones, en 1.066.660 transacciones*
- *La jornada transcurrió en un ambiente de tranquilidad, orden y respeto a los protocolos de bioseguridad.*
- *En Cundinamarca, Bogotá, y Antioquia e incrementaron más las ventas, en comparación con el 28 de octubre.*

Bogotá, 19 de noviembre de 2021.- El segundo Día sin IVA de 2021 completó sus primeras 16 horas con resultados que superan en un 36,1% las ventas del 28 de octubre pasado. Con corte a las 4 de la tarde, la DIAN informó que la facturación electrónica llegaba a cifras preliminares por \$7,99 billones.

Por su parte, la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico reportó ventas a través de estos canales por \$444.854 millones por medio de 1.066.660 transacciones, datos registrados al corte de la misma hora.

La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana, aseguró que “tenemos unos resultados muy positivos. Habíamos contemplado ventas por \$7 billones, que están ampliamente superadas. Felicitaciones a los comerciantes y a los consumidores colombianos por el comportamiento ejemplar durante esta jornada en cuanto al cumplimiento de las normas de bioseguridad y a las autoridades nacionales y regionales”.

Para la funcionaria, estos buenos resultados en las ventas del comercio se dieron en medio de un ambiente de tranquilidad, orden y respeto a los protocolos de bioseguridad que se mantuvieron durante todo el día, lo que le permite al país avanzar hacia una reactivación económica segura.



El comercio electrónico estuvo activo desde la medianoche y el presencial inició labores, en algunos casos, desde las 5:30 de la mañana.

El director de Gestión de Impuestos de la DIAN, Julio Lamprea, destacó el resultado de la jornada. "Con corte a las 4 de la tarde de hoy y un promedio de 290 mil facturas por hora, las ventas registradas con factura electrónica fueron por \$7,99 billones. Con relación al primer día sin IVA de 2021, es decir el 28 de octubre, se evidencia un crecimiento del 36,1% y frente al tercer día sin IVA del año 2020 un crecimiento del 222%", aseguró.

Por su parte, el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, calificó como una verdadera fiesta nacional la segunda jornada del día sin IVA. "Definitivamente superamos las expectativas que nos habíamos fijado y con seguridad la cifra de ventas cerrará igual o mayor a la del primer día sin IVA. Destacamos el comportamiento del comercio y el de los colombianos en general y prevemos récord de visitas a los centros comerciales del país", dijo.

El dirigente gremial resaltó el tráfico en los centros comerciales y el buen comportamiento ciudadano en todos los municipios de Colombia, "así como la cifra mayoritaria de comerciantes que han cumplido con todos los requisitos legales, de acuerdo con el reporte de la Superintendencia de Industria y Comercio", manifestó el dirigente gremial.

Lo que más se compró

Las categorías con mayor crecimiento en la primera jornada del día sin IVA, frente a las reportadas en el primer día sin IVA del año, a partir de la facturación electrónica, fueron productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles con un 86,9%; equipos y aparatos de sonido y de video con un 54,2% y prendas de vestir que aumentaron 41,7%. Las 7 categorías restantes también muestran cifras positivas, entre el 1,9% y el 39,1%.

En comparación con el tercer día sin IVA del 2020, las 10 categorías crecieron en rangos que van desde un 56,9% hasta un 491,3%, según información de la DIAN.



El balance territorial muestra que las regiones en donde más crecieron las ventas del comercio en este día en comparación con el 28 de octubre fueron Cundinamarca con un 61,6%, Bogotá, con un 44,7 % y Antioquia con un 26,6 %.

La cifra de comercio electrónico representa un aumento del 7,7% comparado con el primer Día sin IVA de 2021.

María Fernanda Quiñones, presidenta de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, destacó que “las plataformas han permanecido estables durante la jornada robusteciendo su infraestructura para garantizar los altos volúmenes de tráfico presentados durante la jornada sin tener que ejecutar herramientas como las filas virtuales y garantizando la experiencia de todos los usuarios en esta jornada”.

La tercera fecha del día sin IVA se cumplirá el próximo 3 de diciembre. El éxito de las dos primeras jornadas confirma que el país avanza por la senda de la reactivación económica segura.

(JMR/EPR)

Apoyan:

